



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
PODER LEGISLATIVO

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA CONVOCADA PARA EL
MIÉRCOLES 9 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.
11:00 HORAS.**

EL ORDEN DEL DÍA SERÁ EL SIGUIENTE:

I.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

***II.- DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA SÍNTEISIS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE FECHA 8 DE FEBRERO DEL AÑO 2022.***

III.- ASUNTOS EN CARTERA:

A) DICTAMEN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, POR EL QUE SE APRUEBAN EN SUS TÉRMINOS 98 INFORMES INDIVIDUALES Y UN RESUMEN EJECUTIVO DE LA AUDITORÍA DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2020, CORRESPONDIENTES A 45 ENTIDADES Y 53 MUNICIPIOS, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN.

B) DICTAMEN DE ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA CUENTA PÚBLICA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, QUE EMITE LAS LISTAS DE CANDIDATOS QUE CUMPLIERON EN LO PERSONAL CON LOS REQUISITOS DE LEY PARA OCUPAR EL CARGO DE CONSEJERO DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; Y EN SU CASO, DESIGNACIÓN DE DOS CONSEJEROS DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE YUCATÁN.

C) GLOSA DEL TERCER INFORME DE GOBIERNO.

IV.- ASUNTOS GENERALES.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

V.- CONVOCATORIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN QUE DEBERÁ CELEBRAR ESTE CONGRESO, Y

VI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.